

# UPYD lamenta que el PP haya negado una calle de Murcia a Oswaldo Payá

UPYD lamenta que le PP haya negado una calle de Murcia a Oswaldo Payá <http://weblogs.upyd.es/murcia/2012/11/explicacion-iniciativa-de-upyd-murcia-para-reconocer-con-una-calle-a-oswaldo-paya/> Tras los diversos requerimientos y preguntas tanto de vecinos del municipio de Murcia, asociaciones en favor de los derechos humanos así como ciudadanos residentes en diferentes partes del mundo, desde Unión Progreso y Democracia creemos necesario realizar la siguiente aclaración.

El pasado 24.09.2012, Unión Progreso y Democracia presentó al concejal de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Murcia, D. José Cosme Ruiz, a través de comunicación oficial, la petición formal de que diera traslado a la Juntas de vecinos municipales la propuesta para que alguna calle, plaza, centro cívico o similar recibiera el nombre de Oswaldo Payá a modo de homenaje y de solidaridad con el pueblo cubano y para recordar a la opinión pública la necesidad de apoyar una Cuba libre de dictadura. Tras esta solicitud, y reunida la Comisión de denominación de las calles encargada de aprobar nuevos nombres de calles de Murcia y pedanías el 11.10.2012, se aprobaron 75 nombres, incluyendo el de Oswaldo Payá. Estos nombres debían a su vez ser ratificados en la siguiente Comisión de Asuntos Generales (como así fue), y en la sesión plenaria municipal del 25.10.2012.

Instantes antes de comenzar dicho Pleno municipal del Ayuntamiento de Murcia, debido a "la polémica suscitada", el concejal responsable de Contratación y Patrimonio comunicó al portavoz de Unión Progreso y Democracia, Rubén Juan Serna, que el nombre de Oswaldo Payá era retirado del Orden del Día.

Unión Progreso y Democracia, a través de su portavoz, Rubén Juan Serna, en primer lugar lamenta que desde el equipo de Gobierno del Partido Popular se rechacen iniciativas ya aprobadas con anterioridad en Comisiones oficiales.

Igualmente, UPyD Murcia lamenta que desde un partido presente en las instituciones democráticas como es Izquierda Unida-Los Verdes se viertan pretendidas calumnias sobre la figura de Oswaldo Payá, como las realizadas por su portavoz afirmando que Payá «era un agente cubano que recibía dinero de potencias extranjeras para hacer política en contra de Cuba» oponiéndose de esta manera al reconocimiento de un defensor de la democracia como lo ha sido Payá y confundiendo además el régimen de Fidel y Raúl Castro con la totalidad de Cuba.

Es entendible que la persona de Oswaldo Payá pueda no ser del agrado de todo el mundo, algo del todo lógico, pero lo que no es entendible y desde luego es muy criticable, es la oposición al reconocimiento por parte del Ayuntamiento de Murcia a la figura que representa el luchador democrático cubano, premio Sajarov para la Libertad de Conciencia 2002 concedido por el Parlamento Europeo.

Creemos conveniente recordar que dicho premio es una manera de reconocimiento a personas o entidades que han dedicado sus vidas en defensa de los derechos humanos y las libertades, y es concedido el día en que se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, previa nominación y posterior votación por parte de todos los diputados europeos adscritos a todos los grupos políticos.

<http://weblogs.upyd.es/murcia/2012/11/explicacion-iniciativa-de-upyd-murcia-para-reconocer-con-una-calle-a-oswaldo-paya/>

Tras los diversos requerimientos y preguntas tanto de vecinos del municipio de Murcia, asociaciones en favor de los derechos humanos así como ciudadanos residentes en diferentes partes del mundo, desde Unión Progreso y Democracia creemos necesario realizar la siguiente aclaración.

El pasado 24.09.2012, Unión Progreso y Democracia presentó al concejal de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Murcia, D. José Cosme Ruiz, a través de comunicación oficial, la petición formal de que diera traslado a la Juntas de vecinos municipales la propuesta para que alguna calle, plaza, centro cívico o similar recibiera el nombre de Oswaldo Payá a modo de homenaje y de solidaridad con el pueblo cubano y para recordar a la opinión pública la necesidad de apoyar una Cuba libre de dictadura. Tras esta solicitud, y reunida la Comisión de denominación de las calles encargada de aprobar nuevos nombres de calles de Murcia y pedanías el 11.10.2012, se aprobaron 75 nombres, incluyendo el de Oswaldo Payá. Estos nombres debían a su vez ser ratificados en la siguiente Comisión de Asuntos Generales (como así fue), y en la sesión plenaria municipal del 25.10.2012.

Instantes antes de comenzar dicho Pleno municipal del Ayuntamiento de Murcia, debido a "la polémica suscitada", el concejal responsable de Contratación y Patrimonio comunicó al portavoz de Unión Progreso y Democracia, Rubén Juan Serna, que el nombre de Oswaldo Payá era retirado del Orden del Día.

Unión Progreso y Democracia, a través de su portavoz, Rubén Juan Serna, en primer lugar lamenta que desde el equipo de Gobierno del Partido Popular se rechacen iniciativas ya aprobadas con anterioridad en Comisiones oficiales.

Igualmente, UPyD Murcia lamenta que desde un partido presente en las instituciones democráticas como es Izquierda Unida-Los Verdes se viertan pretendidas calumnias sobre la figura de Oswaldo Payá, como las realizadas por su portavoz afirmando que Payá «era un agente cubano que recibía dinero de potencias extranjeras para hacer política en contra de Cuba» oponiéndose de esta manera al reconocimiento de un defensor de la democracia como lo ha sido Payá y confundiendo además el régimen de Fidel y Raúl Castro con la totalidad de Cuba.